



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 96, subsiguiente a la interpelación N.º 106, relativa a situación del sector industrial y acciones futuras a aplicar en los próximos meses ante su difícil situación, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4200-0096]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al segundo punto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 96, subsiguiente a la interpelación N.º 106, relativa a situación del sector industrial y acciones futuras a aplicar en los próximos meses ante su difícil situación, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Sr. Presidente.

Bueno, yo quería esta tarde seguir abundando un poco en los planteamientos que hicimos el pasado lunes y también en esas preguntas que nadie contestó. Le preguntaba al Consejero el pasado lunes, ¿cuál era el diagnóstico sobre la industria al día de hoy?, el Consejero no se pronunció claramente de tres opciones que le planteé sobre buena, mala, regular; pues no supo por cual definirse. Y eso hombre en alguien que tiene la responsabilidad de llevar la industria o el departamento de industria en esta Comunidad pues no parece que sea muy aceptable.

Dio algunas explicaciones ciertamente y no negaré su utilidad, no debo, pero a mi entender, a nuestro entender, yo creo que se quedaron bastante cortas.

Hice más preguntas que también quedaron sin respuestas, le preguntaba al Consejero, ¿qué hemos aprendido de la crisis?, ¿qué hemos aprendido de la crisis? Y consecuentemente pues entonces hacia donde debemos apostar.

Pues tampoco hubo una respuesta clara, no la hubo, no sabemos lo que ha podido asimilar el Consejero con esta crisis, no conocemos por su boca, -hoy ni siquiera ha venido, estará controlando el tiempo-, en qué cosas debemos de incidir, de manera que podemos concluir que tiene el motor en punto muerto o que no le queda mucho combustible para poder seguir y por eso tal vez no se atrevió a dar una respuesta concreta.

Pero voy a comentar las dos últimas, porque son las que contienen la posibilidad de ese nuevo rumbo que demandábamos nosotros. ¿Qué instrumentos públicos y privados necesitamos? -le preguntaba-, y con todo lo que está cayendo Sr. Arasti dése prisa, ¿qué esperan los pequeños empresarios de los políticos?

Y preguntaba sobre estas cuestiones, porque tengo que decirles que es muy llamativo casi diría yo que desesperanzador y de verdad que lo siento, ¡eh!, que entre los empresarios nadie hable de las actuaciones que tienen en marcha esta Consejería, algunos sí, algunos sí, para criticarlas, lo cual no comparto al 100 por ciento, no comparto al 100 por ciento, también se lo digo, ¡eh! A veces es un poco injusto.

Pero creo que es porque no ven un programa de futuro concreto, no ven unas directrices de futuro con objetivos alcanzables. No las ven en la Consejería, pero tampoco las ven en algunos estamentos, que en otro momento eran tan habituales o eran tan recurrentes, ¡hum! Y se hacen preguntas para las que yo al menos no tengo respuesta y tengo la duda de si alguien las tiene.

Por ejemplo, ¿a qué se dedican en este momento SODERCAN?, ¿Qué cometido tiene? ¿En qué dirección está actuando? ¿Se está utilizando adecuadamente su supuesta capacidad para generar riqueza? ¿En qué actividad está volcada que vaya a ser útil a las pequeñas empresas? Esto y algunas cosas más es lo que se preguntan esos pequeños empresarios en la calle. ¿Saben por qué? Porque tienen la impresión que en este momento, SODERCAN está desaparecida, está desaparecida.

Ya le digo que yo no pude contestar. Pero dudo mucho de que su Portavoz, el que salga esta tarde, sea capaz de darnos respuesta a estas preguntas. Luego lo vemos, luego lo vemos.

Pero mientras podemos hacernos más preguntas. ¿Qué ven esos empresarios, qué sienten esos empresarios? Pues que la situación, en los dos últimos años no ha mejorado; no, no, no, ha empeorado. Y ese instrumento dinamizador, que siempre fue SODERCAN, pues no parece que esté cumpliendo con su propio objetivo.



Con todo, quiero ser justo, quiero ser justo, ¡eh! y voy a reconocerles, sin nombrarles ¡eh! , que hay algunas personas que están trabajando y poniendo interés, por su propia iniciativa, por oficio; porque llevan muchos años, muchos años trabajando para los Gobiernos de Cantabria. Pero no porque alguien con mando en plaza -y hablo de los miembros del Gobierno- estén dirigiendo y pilotando las acciones que ponen en marcha. A mí, me parece que eso es bastante grave. ¡Pero en fin!

Por eso, no aceptaba el asunto del *cluster* nuclear como un logro de este Gobierno, Sr. Arasti; no, no lo aceptaba. Su presencia ha sido testimonial y nada más. Porque ni siquiera fue iniciativa suya, reconozca o reconozcan esto porque es cierto; aquí tengo el contenido, efectivamente Sr. Arasti, aquí tengo el contenido y los objetivos de ese *cluster* y la colaboración del Gobierno -como he dicho- es testimonial, testimonial... Síiii, testimonial. A pesar de eso, ya le he dicho que reconocía y reconozco que hay acciones y planes en marcha. Ahora bien, efectividad de esos planes, poca; en algunos casos, nula. Ya lo siento, pero es el sentimiento general.

Por eso preguntaba, ¿hacia dónde debemos apostar? Pero usted no me lo dijo, no me lo dijo. ¿Qué instrumentos públicos y privados hay que poner a funcionar?, tampoco me contestó. Y por eso le he citado uno de ellos, por eso le he citado uno de ellos.

¿Existen sinergias con otras instituciones como por ejemplo las Cámaras de Comercio, los sindicatos, la CEOE? Me temo que no y si existen, pues son bastante escasas. En todo caso, yo no tengo que juzgar el trabajo o las responsabilidades de nadie ajeno al Gobierno. Lo que juzgo es el trabajo no realizado en pos de esos objetivos, por parte de la propia Consejera que es quien debe propiciar ese trabajo conjunto y complementario. Pero no lo hace y si lo hace; ¿qué quiere que le diga?, no se nota.

¿Qué hemos aprendido de la crisis? Por la respuesta recibida parece que nada, parece que nada. ¿Qué nuevo rumbo hay que marcar? Silencio también a esta pregunta por parte del Consejero. Y lo tenía fácil, lo tenía fácil, porque hay no una, varias cuestiones que suscitan interés. Ahora bien, una de ellas provoca un total acuerdo en el sector, y es que saben que si quieren iniciar un despegue industrial, todo pasa por un abaratamiento de las fuentes energéticas, todo.

Me parece increíble que ustedes no se den cuenta de que los impuestos y tasas que han forzado sobre los productos energéticos estén suponiendo una carga difícil de soportar. Es increíble que no vean que el nuevo rumbo y la apuesta debe centrarse en el abaratamiento de la energía. Y si el Consejero lo ve, o no lo ve; no lo sabemos porque tampoco se pronunció, nada dijo.

Por tanto y atendiendo a esa llamada que hacen los empresarios por unanimidad, tenemos que tener claro que necesitan con urgencia para recuperarse y despegar disponer de una energía más asequible y unas normativas energéticas más flexibles.

En este aspecto encuadramos dos de los puntos de nuestra moción de hoy. Hay que conseguir de Madrid el poder disponer de competencias más amplias que posibiliten establecer medidas, programas y exenciones o bonificaciones en el ámbito fiscal, dirigidas al abaratamiento de los costes energéticos en Cantabria. Ésa sería una buena reivindicación; porque precisamente distinguos, limitaciones y diferencias entre unas y otras Comunidades es una cuestión que está ahora en pleno debate.

Pues bien, pongámonos de acuerdo, pongámonos de acuerdo para conseguir en Madrid nuestro propio margen de fiscalidad energética, porque nuestras circunstancias nos deben exigir trabajar en este sentido.

Y dentro de esa fiscalidad que requerimos, se debe contemplar una mayor competencia en el fomento y desarrollo de la autoproducción y el autoconsumo energético. Muchas empresas están interesadas en este aspecto; pero hoy por hoy, por las trabas burocráticas, les impiden apostar en esa dirección. Solventar esa situación es otro de los puntos de esta moción de hoy.

Y por último, y también dentro de esta moción, contemplamos una cuestión más que quiero brevemente explicar. Deben saber que en el horizonte del año 2020 la Unión Europea se ha marcado como objetivo la reducción del consumo de energía en un 1,5 por ciento respecto a las cifras actuales. Parece poco pero no lo es, ya se sabe que estamos lejos de poder cumplir ese mandato.

Tan lejos que recientemente a través de una nueva Directiva del Parlamento, del Parlamento Europeo, se pretende dar un nuevo impulso e introducir objetivos concretos y evaluables ya para el año 2014, que es pasado mañana.

Pero anuncian al tiempo que la Directiva será vinculante y de obligado cumplimiento, no descartándose penalizaciones por incumplimiento. Un nuevo reto para todos, pero, pero en el peor de los momentos. Dura condición para las industrias y empresas en general si desde la Administración no se asume conjuntamente el reto. Otro nuevo esfuerzo, pero mejor, mejor que le hagamos entre todos.



¿Qué esperan los empresarios de los políticos? ¿Recuerdan la pregunta del lunes pasado? Sabemos que del Sr. Arasti nada, porque nada indicó, usted nada indicó. Pero le voy a dar una pista, Sr. Consejero, esperan que en cuestiones vitales como ésta que hoy planteamos sepamos estar a la altura y tomemos acuerdos unánimes.

En estas cosas no entienden posturas enfrentadas por intereses políticos, no señor. Me decía uno de esos empresarios con el que tuvimos el gusto de reunirnos, fíjese "no es una cuestión del PRC o del PSOE o del PP, es una cuestión de Cantabria, que beneficia a Cantabria, pero seguro que no seréis capaces de llegar a un acuerdo". Pues ahí tienen la respuesta a esta pregunta de ¿qué esperan de los políticos?

Pues ya le digo a ese empresario, al menos el PRC no se va a esconder, no, nosotros no, al contrario vamos a dar la cara y anunciamos nuestro apoyo sin reserva al Gobierno en el estudio, la puesta en marcha y en la consecución de estos objetivos que le he comentado. Y no hay trampa, no hay trampa alguna.

Termino, y digo repito otra frase que por sencilla es entendible para todos y que también nos citaron, "energía más barata es igual a mayor competitividad y más empleo", ¿lo oye Sr. Fernández, lo oye? No siempre la solución es esclavizar al trabajador, hay otras. Totalmente cierto.

Y le recuerdo que en este momento dice la Sra. Cospedal que su principal objetivo es la creación de empleo. Pues para Cantabria estas medidas son una buena vía. Valórenlo y pongan los medios, es decir, den la cara y cumplan con lo que dice la Sra. Cospedal y no se escondan más tiempo. Es un momento para actuar conjuntamente y de manera efectiva.

Muchas gracias Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente. Buenas tardes.

El pasado lunes el Sr. Arasti con una catarata de datos obtenidos de vaya usted a saber de dónde, desde luego del ICANE no, al ICANE les ha declarado disidentes. De hecho tan poca importancia le conceden que no han nombrado ni director y por eso sus datos a él no le afectan. Bueno, tampoco es tan importante de dónde haya sacado los datos, porque sino se los inventa y acabamos antes, ¿no?

Nos manifestó en esa intervención, que su gestión había hecho posible que se cumpla su programa y Cantabria ya es un paraíso empresarial. Según el Sr. Arasti tenemos más empresas, tenemos más trabajadores industriales, tenemos como diría aquél más de "to", tenemos de "to". Si no estuviéramos hablando de algo tan serio, el argumento realmente sería un tanto grotesco.

Pero mire Sr. Arasti, si a uno le encomiendan una gestión y tiene el convencimiento de haber cumplido, yo que usted pondría en práctica la teoría Cabetas, la teoría Cabetas. ¿Se acuerda? A él le encargaron la transformación de SODERCAN en la palanca de la reindustrialización de Cantabria y realmente la ha transformó, en una palanca pequeña, pero la transformó. Pero cumplidos sus objetivos, el prudente, el breve, el discreto Cabetas, se marchó.

Bien. Y a usted le pido que haga exactamente lo mismo, que se vaya y si puede ser que dedique sus esfuerzos a arreglar algún que otro entuerto y si pudiera ser fuera de Cantabria, pues mejor. Porque es que usted ya lo ha arreglado todo. Ya lo ha arreglado todo.

Según usted, nosotros abandonamos Nissan, ¡hum! Ustedes durante dos años no han hecho absolutamente nada y ahora nos dicen que van a poner 21 millones. Por cierto ¿cuánto van a poner? Pero es que claro, no dice usted la verdad, no dice usted la verdad.

Nissan, la fábrica de los Corrales, presentó a la convocatoria de 2009, del Plan Auto, ¡hum!, del Ministerio de Industria, un proyecto de inversión por importe de quince millones, cero, cero, dos, trescientos sesenta y un euros. Y, al final, entre subvención y anticipo obtuvo el 61,9 de lo solicitado. Creo recordar que en el 2009 estábamos nosotros, salvo que usted diga lo contrario.

Pero es que incluso en su intervención, se abrazó a la internacionalización. Yo ya sé que no voy a estar mucho tiempo aquí, pero yo espero no marcharme sin verle a usted viajando a Japón ¡hombre! Si se abraza usted a la internacionalización, ¡hum!... Pero fíjese usted, en ese caso, algunos... (Murmullos) -No, déjeme acabar por favor, hombre- en ese caso algunos le vamos a aplaudir, le vamos a aplaudir, cosa que usted no hacía. Porque nosotros sí creemos en eso.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 72

21 de mayo de 2013

Página 4203

Pero claro, usted ya henchido de esa moral que le acompaña, nos planteó PLENERCAN, ya; PLENERCAN, ya; 5.000 empleos, 3.200 millones. Oiga, si es así, por favor, no tarde. No nos prive a los cántabros de esos 5.000 empleos y los 3.200 millones, porque es que va a ser el PLENERCAN 2014-2020, como le explicaré... Bueno, es que ya de 2011-2020 no fue, la semana que viene, sí, claro, si ya sé lo que me quiere usted decir. Ya sé lo que me quiere usted decir.

Pero bueno, para concluir, usted me llama a mí atrevido, ¡eh!, atrevido, ¡eh! Y reivindicó hasta la gestión de la prima de riesgo. Ustedes que le han elevado tres veces por encima de lo que se la dejó Zapatero. Ustedes de los que en estos momentos todavía está por encima de lo que les dejó Zapatero. Mire, si no fuera porque estamos hablando de Rajoy, no me quedaría menos que exclamar, con el tono que él pone: ¡Viva la confianza!, que es lo que nos iba a traer Rajoy, ¡eh!

Y preguntaba usted, Sr. Tezanos, preguntaba usted, Sr. Tezanos ¿qué esperan los empresarios de los políticos? Y yo ya sé que lo plantea usted como una pregunta retórica. ¿Pues qué esperan? Que gobiernen, que generen las condiciones que les permitan crear empleo y riqueza; que la fiscalidad no cambie las reglas de juego a la mitad del partido. Se lo han dicho, no yo, en foros que hemos coincidido con algunos de los que están aquí presentes, alcalde de Torrelavega incluido, en la Cámara de Comercio, empresarios importantísimos, empresarios importantísimos. Que la energía tenga un coste justo, que el crédito sea accesible, como lo ha dicho la presidenta de la Asociación de las Empresas Familiares, el martes pasado. O como les ha dicho los responsables de Solvay, Landaluce, Sniace. O como les han dicho, Bridgestone.

Esto es lo que les piden. Esto es lo que les piden. Y esto se lo pidieron, por ejemplo, en un encuentro que celebramos en el Besaya, en Torrelavega, en la Cámara de Comercio, nos acompañaba el alcalde. Y el clima social que allí se detectó, se puso de manifiesto por las dificultades que tuvimos para entrar a aquellas instalaciones. Y son un exponente del clima social que se respira en esa ciudad.

Bien. Nosotros, con todo esto que le he dicho, que plantean los empresarios, podemos estar de acuerdo. No vamos a estar de acuerdo con algo que ellos repiten una y otra vez...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: Voy acabando, Sr. Presidente, no se preocupe.

No vamos a estar de acuerdo con seguir exigiendo nuevas vueltas de tuerca en la reforma laboral, para conseguir mayor flexibilización de las condiciones de trabajo. Y no lo vamos a estar, por convicción y por el desastre social que esa norma está causando a Cantabria.

Y Sr. Tezanos, vamos a votar a favor, con la esperanza que usted y yo sabemos que depositamos en este tipo de cosas, ¡hum!

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D.^a María Antonia Cortabitarte, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Bueno, el Sr. Guimerans dice que el Consejero el otro día se inventaba los datos y yo creo que el Consejero fue bien claro y además dijo de las fuentes de las que sacaba los datos y los datos eran de la encuesta de población activa del primer trimestre. Unos datos que desde luego para nosotros no son motivo de alegría, pero que desde luego dicen cosas muy claras, como que los desempleados en la industria, en el primer trimestre del año 2013, o sea de ahora, son 3.200 personas frente a lo que ustedes dejaron, que con ustedes había más desempleados en la industria. En el primer trimestre de 2009, 5.400 desempleados; en el primer trimestre de 2010, 4.900 desempleados y en el primer trimestre de 2011, su último trimestre, 3.600 desempleados. Hoy hay menos desempleados en la industria, como también hay más ocupados en la industria, Sr. Guimerans, y no se lo ha inventado el Consejero, lo dicen los datos de la EPA.

Pero dicho esto, yo quería hablar un poco de la moción, ya que nadie habla de la moción, Sr. Tezanos, mire que llevo yo años debatiendo con usted y cada vez le entiendo menos, cada vez le entiendo menos, cada vez me cuesta buscar una lógica en sus argumentaciones, porque usted la semana pasada planteó una interpelación, un debate general sobre la situación de la industria en nuestra región y luego ha concluido con una moción que nada tiene que ver con lo que se habló aquí y que nada tiene que ver, bueno el Portavoz del Grupo Socialista ha dicho que van a votar a favor, pero no ha hecho ni la mínima alusión a ello.

Mire, usted plantea un debate de política general para concluir con cuatro puntos de una moción, en la que nos habla solamente de la política fiscal y de la política, o sea de la política fiscal aplicada al sistema energético. Nada concreto plantea, por cierto, hoy ya nos habla de transferencias de competencias, eso es nuevo, eso en la moción ni siquiera viene.



Pero miren, yo voy a explicar por qué vamos a votar en contra de su moción. Mire, las reformas fiscales, las reformas energéticas que está abordando el Estado y la Comunidad Autónoma, están condicionadas sin ninguna duda por el déficit tarifario que ustedes, que ustedes dejaron. Un déficit tarifario que era incontrolado e insostenible, un déficit tarifario de 24.000 millones de euros, Sr. Tezanos.

Y si ahora hay que aplicar medidas que a nadie le agradan como subir impuestos o implantar el famoso céntimo verde, no es sino, no tiene otra finalidad que acabar con ese déficit tarifario que ustedes dejaron, que según decía el último Ministro de la era ZP, perdón Zapatero, el Sr. Sebastián, decía que ese déficit tarifario había lastrado la eficacia y la competitividad de la economía española. Curiosa afirmación, cuando viene de alguien que es el que provocó precisamente ese déficit tarifario.

Un déficit tarifario que se inventó, bueno se inventó, se gestó, con la intención de limitar, el no permitir que subiera excesivamente los precios de la luz. Y ustedes conseguían, -ustedes y sus socios Socialistas, quiero decir Sr. Tezanos- el efecto contrario; subía el déficit tarifario, se descontrolaba y se desbocaba y al tiempo subían los recibos de la luz, Sr. Tezanos.

Mire, esto es lo que ustedes dejaron, esto es lo que ustedes dejaron, el Gobierno de Zapatero, un déficit tarifario que se multiplicaba, que se multiplicaba por años, Sr. Tezanos. Y ahora le toca a este Gobierno como siempre arreglar todos los desmanes que ustedes provocaron y que ustedes provocaron un problema en este ámbito, un problema muy serio.

Por eso nosotros no vamos a poder aprobar esta moción ni nada que tenga parecido a ello, porque el Gobierno está haciendo lo que tiene que hacer, las reformas necesarias para poder acabar con lo que ustedes hicieron. Y hacer de un sistema energético insostenible, como el que ustedes habían conseguido crear, pues un sistema energético que sea sostenible en el tiempo, Sr. Tezanos.

Voy a acabar con una cuestión. Hoy usted no ha dicho nada de eso, pero lo dijo el otro día y no puedo dejar de hacer referencia a ello. Ustedes la semana pasada nos hablaba del parón de las energías renovables y de que a ver quién va a responder de eso, -me hace así con la cabeza, muy apesadumbrado hoy-, pero miren, pero si ustedes, o el Partido Socialista a nivel nacional sí que nos habían hecho punteros en energías renovables pero todo a base de subvenciones públicas, todo a base de subvenciones, era ser puntero de forma artificial, era algo que no sostenía y por eso el gobierno entre otras cosas ha tenido que también suprimir el pago de esas subvenciones,

Y otra cosa el Plan Eólico que también ustedes nos achaca a nosotros que hemos paralizado el Plan Eólico, mire Sr. Tezanos, pero si los que han creado el caos eólico fueron ustedes, en ocho años cero aerogeneradores instalados con su Plan Energético y encima convocan un concurso, de 1.500 Megavatios que no tiene cobertura legal y que la ha parado el Partido Popular, que la ha parado el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, Sr. Tezanos, o sea que a alguien hay que reprochar que estemos como estamos en energía renovables, concretamente en Cantabria en energía eólica, pues habrá que reprochárselo al Sr. Revilla que iba a convertir Cantabria en el Kuwait de la energía eólica y mire lo que nos ha dejado.

Bueno, entonces era el Kuwait de la energía eólica, ahora dice que es que igual se apresuraron mucho en aprobar aquel Plan, que no se tomaron las cautelas necesarias, dice el Sr. Revilla, ahora solo le falta ya apuntar a un Consejero y decir la culpa la tiene, bueno esto al Sr. Marcano no le puede echar la culpa, no sé a quien de sus Consejeros echará la culpa de que el Plan Eólico le paralizaran los tribunales y con esto creo que está más que justificado nuestro voto en contra de esta moción.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Para finalizar el debate, y fijar posiciones, tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Bueno lo primero agradecer al Grupo Socialista Sr. Guimerans ese apoyo que nos ha trasladado y ya sé que hay más cuestiones que ésta, pero comprenderá que si no aceptan una, si no entienden una y ahora me refiero a la Portavoz pues como vamos a traer más, si abarcamos más son incapaces de digerirlas todas juntas, de una en una y poco a poco y aún así pues ya lo ve ¿no?.

Pero ésta que traía es que suscita el acuerdo de los empresarios, por eso escogí ésta, porque en esto de abaratar la energía están todos de acuerdo, y Sra. Cortabitarte da igual el tiempo que llevemos aquí, abandone toda esperanza de que usted y yo nos vamos a entender, ya se lo digo de antemano, abandone toda esperanza, no, no.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 72

21 de mayo de 2013

Página 4205

Mire, yo parto en esta moción que habla de industria de la necesidad de abaratar el coste energético, usted parece que no lo entiende. Es su problema, estoy hablando de una cosa concreta, la estoy diciendo hay que abaratar el coste energético como salida de la crisis, es lo que demandan, porque hay total acuerdo en este asunto, hay total acuerdo, viene usted y me dice pues no le entiendo lo que dice, pues se lo he dicho en castellano, claro y alto, se lo he dicho totalmente.

Mire, ustedes este señor y el Presidente, presumieron en su momento de haber ido donde el Ministro Soria y haber rebajado el céntimo verde, pues no lo diga, ya se lo digo yo, ya se lo digo yo, hubo un momento que casi me lo creí, luego claro vi la noticia y resulta que era para toda España, bueno vale, me da igual, bien ha venido, bien ha venido.

El problema era que cuando vinieron dijeron que era para Cantabria, ése es el problema, no, pero bueno usted cálese que desde el escaño no pueden hablar, Sr. Presidente, dígales algo porque...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio por favor, continúe Sr. Diputado.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Dígales algo, porque sino, me tengo que callar yo.

Eso es, eso es, no, no, no, vinieron y dijeron hemos rebajado el céntimo verde no se ría Sr. Arasti que sí, no, no habían rebajado nada, pero como yo me alegro por aquello y le digo es más torpe de lo que yo pensaba, es más torpe, pero como yo les creo. Les digo pues ahora vayan a donde el Sr. Soria y consigan lo mismo, consigan rebajas fiscales, vayan allí y plantéenles el asunto, ve como no es tan complicado, si no es tan complicado hay que dar el paso y además le pueden decir y contamos con el apoyo de la Cámara, contamos con el apoyo de la Cámara para estos asuntos.

Yo no tengo ninguna empresa pero los empresarios probablemente se lo agradezcan, porque le voy a decir una cosa yo estoy convencido de que antes de que acabe esta legislatura vamos a seguir hablando en esta tribuna por desgracia, por desgracia para que no salga alguien diciendo que nos alegramos, vamos a seguir hablando de más cierres, de más ERE, de más problemas en la industria, bien, bueno tanto cuesta aprobar una moción que va dirigida a exigir al Gobierno de Madrid que nos dé determinadas competencias, o que nos posibiliten rebajar, o que nos posibiliten flexibilizar la legislación entorno al autoconsumo energético. No admiten el reto. No admiten el reto y tienen que dar explicaciones por ello, porque a mí me da la impresión que ustedes tienen cierto miedo a ir a Madrid y plantar cara a sus colegas de Madrid... -sí, sí, sí, tienen cierto miedo-. O tal vez lo que hacen es poner sus intereses personales por encima de los de Cantabria, que también puede haber algo de eso.

Yo, si no les gustan las medidas que hemos presentado, nos podemos sentar y discutirlos. Si lo que les preocupa son las formas, discutamos las formas. ¿Están de acuerdo en el fondo? No, es que tampoco están de acuerdo en el fondo. Es que ustedes no quieren entrar por vías que les puedan enfrentar como digo a sus compañeros de Madrid. Mal problema. Ya tiene una respuesta ese empresario que decía; no es un problema del PP, del PSOE, del PRC... Sí, del PP sí; del PP sí es un problema, porque una vez más se vuelve a esconder y no da la cara donde hay que darla, en Madrid.

Muchas gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación de la moción 96.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, diecinueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Como saben, lo mismo que ha pasado en la primera votación, en caso de empate y de acuerdo con el artículo 94 tenemos que repetir dos veces la votación.

Entonces, la repito sucesivamente.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Y tercera vez, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?

Persistiendo el empate y de acuerdo con el artículo 94 del Reglamento queda desechada la moción N.º 96.